

mitad de camino, y 3) la conveniencia de formar ingenieros sociales que sean, simultáneamente (conforme a una concepción suya muy plausible), organizadores y pedagogos de la vida social.

En este último renglón —que Badina puede y debe enriquecer cada vez más en el futuro— cabe recordar que, como señaló Alvin Gouldner en un artículo de esta *Revista Mexicana de Sociología*, existen dos tipos principales de sociología: la clínica (muy próxima del trabajo y de la “medicina” sociales, en sentido amplio) y la ingenieril (reconstructora, constructora y, por lo menos inicialmente, planeadora y planificadora de las sociedades futuras). A esto hay que agregar que ellas dos no son alternativas sino complementarias y que, como indicó Alain Touraine en el Congreso Internacional de Sociología reunido en Evian en 1966, el sociólogo completo tiene que tener, en proporciones variables, pero con presencia constante, las características del teórico, del investigador, del trabajador social y del transformador político-social.

La aportación que el delegado rumano doctor Ovidiu Badina hace en este texto que él quiso hacernos llegar a través del bondadoso conducto del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, delegado mexicano ante la Comisión de Desarrollo Social, es importante, bien intencionada y correctamente orientada. Debe examinarse con cuidado y reflexión y debe también mover a los sociólogos —especialmente a los mexicanos— a una actividad mejor definida, más rigurosa y fructífera.

Oscar Uribe Villegas

Spengler, Allen *et al.*, *History of Economic Thought*, Concepts of Economic Development and their Relations with the Formation of Economic Policy in the 17th 18th Centuries. Mezhdunarodnyi Kongress Ekonomicheskoi Istorii. Leningrad 10-14-VIII-1970.

En la sesión que el Quinto Congreso Internacional de Historia Económica consagró al desarrollo del pensamiento económico y —más particularmente— a las teorías del desenvolvimiento y su papel en la política económica del XVII y el XVIII, el relato de Joseph Spengler y William Allen sobre la amplitud y adecuación de la teoría predecimónica del crecimiento: 1) hizo una revisión

de las condiciones que sirvieron de trasfondo al pensamiento económico de la época; 2) se refirió a las determinantes del avance económico; 3) habló de la política de crecimiento en el XVII y de los principios de teoría del XVIII y 4) examinó —en particular— las doctrinas de David Hume, de François Quesnay, de James Stewart y Adam Smith. De la teoría de Smith sobre el crecimiento hubo, en el relato, una interesante presentación esquemática.

En su conclusión, los relatores observaron que en la segunda mitad del XVIII se rompió la teoría del crecimiento económico que venía emergiendo desde fines del XVII, pero que algunos de los elementos de su disgregación acabaron por integrarse en la nueva teoría del XVIII, que ni sería tan explícita y redondeada como la ricardiana ni llegaría a absorber ciertos elementos dinámicos importantes (como la ciencia, la tecnología, las invenciones y las innovaciones empresariales), por caer éstos fuera de la categoría “división del trabajo”. La doctrina tampoco estableció distinción entre algunas de las dimensiones del capital: entre su variedad o fijeza; entre su materialidad o inmaterialidad. En cambio, al reconocer la automatización del sistema, reveló —según los relatores— la dependencia mutua de las economías en el plano internacional.

De entre los participantes, Jean Vilar hizo a la sección una de las aportaciones de más interés, en una comunicación sobre la “Escuela de Toledo”. El denomina en esa forma una serie de escritos que sus autores concibieron y publicaron entre 1600 y 1630 en la que fue capital política e industrial de Castilla, y en los que trataron de explicar la decadencia económica toledana.

Vilar ve en la escuela una movilización de las inteligencias, una aplicación concreta de ciertas doctrinas económicas a una crisis concreta (nacida de tomas individuales de conciencia que parten de una tradición política local y responden a las crecientes exigencias fiscales de la Corona) y las considera como una manifestación de malestar, y como un intento de calmarlo.

Esa manifestación está constituida por precautorias solemnes que emiten algunas colectividades (como los gremios de obreros, la municipalidad y la universidad); llamadas de atención al través de las que, en primer término, se busca defender los intereses de una categoría determinada y que se trata de extender —después— hasta cubrir a toda la

“monarquía hispánica”. Entre esos estudios destaca un trabajo: el del doctor Sancho de Moncada, que Vilar considera texto-clave del “mercantilismo” español.

Los análisis de la escuela denuncian: 1) la despoblación de ciudad y aldeas (satélites industriales de la producción toledana); 2) la crisis social provocada por el señor que se traslada a la corte y se lleva tras de sí a los artesanos, de los que es cliente; 3) la desindustrialización que se manifiesta en los talleres y oficios abandonados; 4) el crecimiento del sector improductivo. . . Sentimentalmente, denuncian la sustitución del producto local por el extranjero.

Todo lo anterior lo imputan los escritores toledanos a causas particulares, alógenas, únicas o generales: a) al traslado de la corte a Madrid; b) a la expulsión de los moriscos y la emigración a América (aunque éstas no fueron particularmente graves en Toledo); c) a la competencia extranjera; d) a la decadencia fatal de los imperios.

Ellos proponen como solución: a) un aligeramiento de las cargas fiscales; b) la residencia coercitiva de nobles y dignatarios eclesiásticos; c) el estímulo a las clases y actitudes productivas; d) la inversión; e) el proteccionismo estatal de la industria nacional; f) la reestructuración de las relaciones de los reinos peninsulares entre sí y de las de España con las Indias (y esto aún a costa del parcial sacrificio de los intereses europeos).

Al ubicar a la escuela, Vilar subraya que los toledanos tienen conciencia de su “escuela”; que —según ellos mismos— la escuela revela: 1) una “precocidad doctrinal notable sobre problemas como los efectos inflacionistas de toda actitud mercantilista”; 2) un gusto por la estimación cifrada; 3) una actitud estatal que piensa, ante todo, en España; 4) un mercantilismo polémico que no separa la opción política de la económica.

La escuela se enfrenta: a) a los portavoces de la administración real; b) a los sevillanos que temen un repliegue contrario al extranjero; c) a los flamencos y competidores de los centros textiles periféricos.

Por otro lado, la escuela influye en los primeros años de gobierno del conde-duque de Olivares, les es familiar a los mejores autores de fines del XVII, y triunfa con los reformadores de la Ilustración.

El carácter de “escuela” lo da la convergencia que hay entre los diversos trabajos aunque sus autores sigan vías diversas; se lo proporciona el hecho de que todos los

miembros tienen intuición y apetencia científica de una “ciencia conservativa individual de los Estados” (a la que Vilar considera sinónimo de economía política).

Otro colaborador de la sección, Winch —al enfrentarse a los problemas de relación entre el pensamiento económico profesional y las decisiones políticas—, reconoce que los historiadores se han interesado siempre por la influencia que el tiempo y el lugar tienen en esas decisiones y aporta algunos antecedentes sobre el tema.

El problema surge cuando aparece la escuela clásica de economía política; la escuela inglesa de mediados del XIX, que nace con implícita pretensión de universalidad. Lo que se planteó entonces fue la necesidad de determinar si las conclusiones que obtenía esa escuela, a partir de la avanzada economía inglesa, se podían llegar a aplicar o no a Estados Unidos y a los otros países que eran “nuevos” en esa época, así como también si podían referirse o no a las viejas sociedades preindustriales.

Jones, Litz, la escuela histórica alemana, los comtianos y los saintsimonianos rechazaron ese “falso universalismo, antinacional y ahistórico”. Por otro lado la tarea de Mills habría de consistir en reconciliar lo válido de esas críticas con el aparato ricardiano. Habría de ser algo semejante lo que tendría que intentar Marshall en el XX, al tratar de compaginar ideas de evolución social.

Marx —por su parte— habría de criticar el hecho de que se estudiara una etapa del capitalismo como algo natural, y habría de ver como necesarios a) el aprovechamiento del método deductivo de Ricardo y b) el cuidado de evitar el relativismo (en cuanto éste evade los criterios objetivos). En este sentido, él combinó dos nociones: 1) la noción de que las instituciones políticas y las ideas se conforman o configuran según el estadio de desarrollo que han alcanzado, y 2) aquella otra según la cual hay normas universales que les son aplicables puesto que todas las sociedades siguen la misma evolución.

Marx pensaba que las naciones más industrializadas les mostraban a las menos industrializadas la imagen de su futuro, y que éstas debían buscar en aquéllas no la manera de evitar ciertos desarrollos sino el modo de abreviar su arribo a ellos, para aligerar “la pena del nacimiento”.

Los autores consideran que:

la aplicabilidad de tales esquemas a la relación entre el pensamiento económico y la política en los países capitalistas avanzados se reduce drásticamente en las condiciones modernas.

Ellos señalan que, en realidad, la política económica, en vez de ir a la zaga de la economía, ha sido un agente que ha modificado y que aun ha contrarrestado los resultados naturales de su movimiento, y que esto ha sido particularmente cierto, a partir de dos acontecimientos: la depresión de la tercera década y la experiencia de la segunda guerra, que propiciaron la aparición de Keynes.

Desde el ángulo metodológico, importa observar cómo, por ejemplo, la depresión produjo un efecto sincronizado para sociedades que estaban en diversos estadios de desarrollo; pero también la forma en que, después de 1931, operaron dos fuerzas opuestas: una que buscaba librar a los países de las vinculaciones en que los había mantenido el patrón oro y la dependencia de capital extranjero; la otra, que tendía a unificarlas y que —para ello— buscaba un intercambio de ideas y experiencias en el plano internacional.

Los modelos disponibles eran, por entonces, los de la planeación centralizada soviética, el nacional-socialismo alemán e italiano, el pragmatismo del “nuevo trato” rooseveltiano, las soluciones sociodemocráticas de Suecia y Nueva Zelanda, y los esfuerzos de los gobiernos conservadores británicos.

En el período interbélico habría otra influencia sincronizadora: la del uso del economista profesional por los políticos.

De entonces acá, ganarían ímpetu creciente: 1) la sincronización; 2) la profesionalización y 3) la trasmisión internacional de las ideas sobre la política.

Por su lado, Coats aportó a la sección un estudio que buscó provocar una discusión. Según él, antes de 1750 no hubo una teoría sistemática de crecimiento económico, pero —aún así— mucha de la literatura anterior a esa fecha tuvo que ver con ciertas formas destinadas a promover la expansión económica.

En realidad, el “mercantilismo” mismo suscita debates de definición y de enfoque entre los economistas y los historiadores, así como también se debate mucho si su aplicación debe ser nacional o generalizada.

Coats considera que el término “mercantilismo” es útil si se usa para designar el con-

junto de las ideas económicas expuestas en Inglaterra entre 1550 y 1750; que aunque no se sistematizaron esas ideas, ellas no fueron pasajeras: que, directa o indirectamente, reflejaron muchas condiciones contemporáneas, y que las crisis mayores hicieron cambiar esas ideas. Sin embargo, en tanto los historiadores de la economía piensan que las condiciones ambientales no influyeron en ellas a corto plazo, los historiadores de las ideas piensan que sí hubo en ellas una evolución interna (algo que no fue simple reflejo de los cambios externos).

Actualmente se considera oportuno y necesario estudiar, *en detalle*, la conexión entre las ideas y su puesta en vigor, superando dos limitaciones convergentes: la de los historiadores de la economía que no se interesan en las ideas y la de los historiadores de las doctrinas económicas que se desinteresan de los procesos decisivos político-económicos.

Coats reconoce que es difícil conectar las ideas y la política de ese período porque faltan documentos; que hay que recurrir a obras de historiadores de la constitución, de la administración y de la política, para cubrir lagunas, y que no se deben estudiar sólo las formas más artificiales de pensamiento económico, sino también aquellas otras más simples que emiten quienes pueden influir en la política. Señala que si bien los miembros de los comités gubernativos pueden producir interpretaciones sesgadas, no se debe olvidar ni la influencia de los comerciantes ni la de los administradores individuales. En este último sentido, le parece que hay muchos datos dispersos que se refieren a este período, y que se encuentran en biografías y monografías producto de las investigaciones de especialistas distintos de los de la economía.

Jedliki indica que en Europa Central y Oriental los patrones económicos fueron distintos de los de Occidente en el siglo XVI, y explica que esto fue así porque la unidad básica de producción no tenía que ver ni con la economía de la renta campesina ni con la de hacienda capitalista (francesa e inglesa respectivamente), sino con una hacienda señorial basada en la *corvée*. En esa Polonia, la nobleza terrateniente frenaba tanto las ambiciones de los “Estados” inferiores como las de la monarquía absoluta, hasta que su poder se redujo, hacia el XVIII, debido a las interferencias extranjeras.

Durante tres siglos, la nobleza polaca

monopolizó el manejo de la economía nacional y eliminó a las clases medias al sacarlas del comercio de los productos agrícolas (con la sola excepción de los burgueses de Danzing), y con ello pudo disponer de la mayor parte de la plusvalía.

Jedliki recuerda —en seguida— que del punto muerto económico sólo se puede salir si parte de la plusvalía se invierte industrialmente. En Polonia esto hubiera sido posible si los nobles lo hubieran querido o si el gobierno lo hubiera buscado (por medios fiscales e inversiones estatales). Pero él reconoce —también— que la existencia de un mercado de bienes y la de uno de trabajo hubieran podido ser importantes, y que si en el caso no existieron fue porque los campesinos quedaron fuera del uno y del otro. Eso explica —a su vez— el fracaso de las industrias establecidas por el rey o por los nobles ricos.

En el caso polaco, el obstáculo subjetivo con que tropezó la industrialización procedía del hecho de que el consumo ostentoso (característico de los feudales) prestigiaba a quienes lo practicaban y de que faltaba un puritanismo que, como el occidental, fuera capaz de atemperarlo, pues a pesar de las leyes suntuarias, la nobleza gastaba, sobre todo, en artículos de consumo de origen extranjero. En Polonia había, además: a) un círculo vicioso (porque la riqueza daba poder y el poder enriquecía) y b) un represamiento de las fuerzas sociales (porque se despreciaban las ocupaciones comerciales por considerar que éstas degradaban a los nobles, y porque se ponderaba la posesión de un “nido de familia” aldeano, que prestigiaba a su dueño como no podía hacerlo siquiera su equivalente en metálico).

Según el diagnóstico de Jedliki, fueron tanto este modo conservador de vivir y de pensar, como la falta de influencia de unos pocos economistas (que desde Polonia seguían los desarrollos de las doctrinas de Smith, Quesnay y Turgot y los inicios de la revolución industrial inglesa), lo que explica el retardo de Polonia respecto del resto de Europa. El centro de equilibrio de las fuerzas presentes sólo cambiaría en el XIX y —para entonces— como ya se había perdido la independencia, había desaparecido toda posibilidad de desarrollo.

Glaucio Ary Dillon Soares, *The Stages of Economic Growth*, de Rostow, Instituto de Investigaciones Sociales.

Con la intención de resituar en un plano estrictamente científico la discusión de la teoría sobre el crecimiento económico expuesta por Rostow en su libro: *The Stages of Economic Growth*, Glaucio A. Dillon Soares ha realizado un reciente comentario.

Soares principia destacando el hecho de que la mayoría de las críticas formuladas por las divergentes posiciones ideológicas adoptadas por los críticos y el autor; de forma tal que, en muchas ocasiones, la discusión del libro se ha visto limitada a simples afirmaciones acerca de su irrelevancia.

Con el fin de superar esta situación, el comentarista se propone realizar un análisis de la obra en base a 6 puntos principales:

El status cognoscitivo de la teoría de las etapas del desenvolvimiento.

El carácter formal de la teoría.

El periodo que ésta cubre.

Las sociedades tradicionales y las etapas iniciales del desenvolvimiento económico. Las etapas del desenvolvimiento económico.

El efecto de demostración.

Refiriéndose a la teoría económica, Rostow señala que tiene un carácter estático, por lo que hay la necesidad de dinamizarla a través de una teoría dinámica. Pese a ello, Soares califica de formal a la “teoría de las etapas”, en virtud de que no encuentra en ella leyes internas que expliquen el tránsito y la diferenciación entre una y otra de las etapas.

Otras objeciones que, a juicio del mencionado autor, se pueden enderezar a la teoría bajo discusión, son:

1. La ausencia de datos y de verificación de las hipótesis.
2. El que esté fundada en una sola mudanza básica: la del “despegue”. Relacionada con este punto se encuentra la imprevisión de otras discontinuidades, con el resultado de que las demás etapas, especialmente las posteriores al despegue, sean divisiones arbitrarias de un proceso relativamente continuo.
3. La formulación de la teoría general se hace a partir de la experiencia de algunos países, sin considerar otros proce-